

"Cas A: Bord fendu"
Aff. 2294

73469



1 AGO 1960

73469

1 AGO 1960

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de "LE BOUCHON RAPID", sociedad anónima francesa,
establecida en "Les Darcins", Cusset (Allier), Francia, por:
"UN TAPON CORONA"

La invención se refiere a las cápsulas de cierre del tipo engastado o tapones corona, como principalmente aquellas análogas a las utilizadas para cerrar botellas de agua gaseosa o de bebidas gaseosas.

5 Se sabe que tales cápsulas comprenden una parte lateral denominada "pestaña", que tienen una sucesión de especies de dientes llenos que son apretados por engaste debajo y a lo largo de un bordón que presenta la parte superior del gollete de una botella, lo que realiza el cierre inicial de ésta. También
10 se sabe que, en una cápsula de esta clase, la estanqueidad a

73469



tella con su bordón superior 2. En este gollete se encuentra colocada una cápsula 3 de cierre, de un tipo de hoja de lata, corriente en sí para las cápsulas destinadas a ser engastadas. Por lo demás, se ha representado esta cápsula en una situación antes del engaste, con el fin de que se vea mejor la constitución interna, sobre todo en lo que concierne a su junta de estanqueidad 4 antes del engaste de ésta. Esta junta está constituida aquí de una materia plástica de una calidad denominada "paraalimentos", y tiene en la periferia labios u ondulaciones que, en el momento del engaste, se aplican por una parte, sobre la cápsula y por otra parte sobre o a lo largo del bordón superior 2, de la botella realizando así una estanqueidad muy elevada a la presión de los gases que puede contener esta botella.

Se ven por lo demás, sobre la pared lateral de la cápsula, pared que se denomina la "pestaña", los dientes cerrados 5, obtenidos por embutición y que facilitan el engaste de la cápsula sobre la botella.

Conforme a la invención, se hace que la cápsula 3 tenga, ya sea desde su fabricación, ya sea en el momento de su engaste sobre la botella, por lo menos dos cortes tales como el representado en 6. De preferencia, estos cortes se extienden sensiblemente sobre toda la altura de la pestaña. Por lo demás, están separados uno de otro por un arco de círculo circunferencial, de una longitud inferior a 140 grados.

En las figuras 1 a 3, es visible solamente uno de los cortes 6, estando el otro corte previsto en el modo de realización de estas figuras situado en el extremo de la línea geométrica representada en 7, y que corresponde a la cuerda del arco circunferencial existente entre dichos cortes. Por lo de-

73469



de arco entre dos hendiduras parece por lo demás frecuentemente ventajosa, incluso cuando la cápsula tiene solamente dos hendiduras.

5 Como consecuencia de ésto, y cualquiera que sea el modo de realización adoptado, se obtiene una cápsula de cierre del tipo engastado, que está hecha normalmente de hoja de lata, y cuyas características y ventajas resaltan de lo que antecede.

10 Como ya resulta de lo que se ha dicho, la invención no se limita en modo alguno a aquellos de sus modos de aplicación o aquellos modos de realización de sus diversas partes que se han explicado más especialmente; abarca por el contrario todas sus variantes.

15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el día 2 de Octubre de 1958, bajo el número 775.731, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20 - N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

25 1ª.- Tapón corona de hoja de lata y que comprende una junta con alto poder de estanqueidad, caracterizado por que su pestaña tiene, a partir de la operación de engaste, dos cortes que se extienden sobre toda la altura de dicha pestaña, y separados uno de otro por un arco de círculo circunferencial, de una longitud inferior a 140 grados.

30 2ª.- Un tapón corona.

73489



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

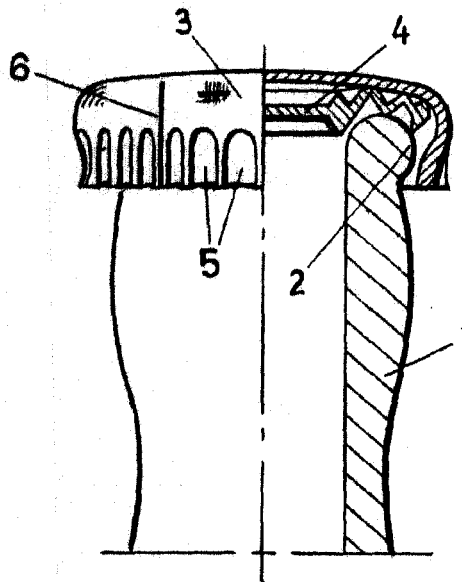
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 1 AGO 1960

P.A.

Alfredo de los Ríos

Por Madrid



73469

Fig 1

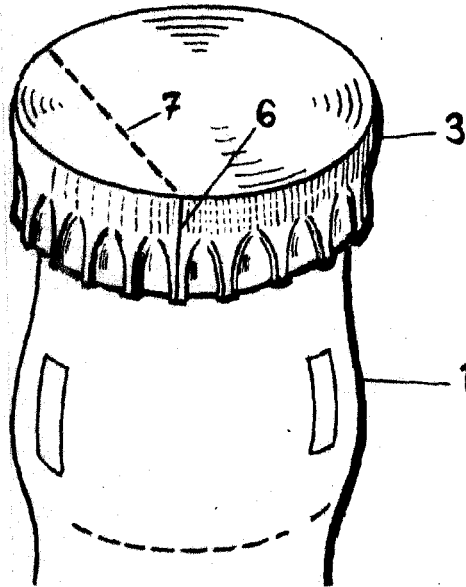


Fig 2

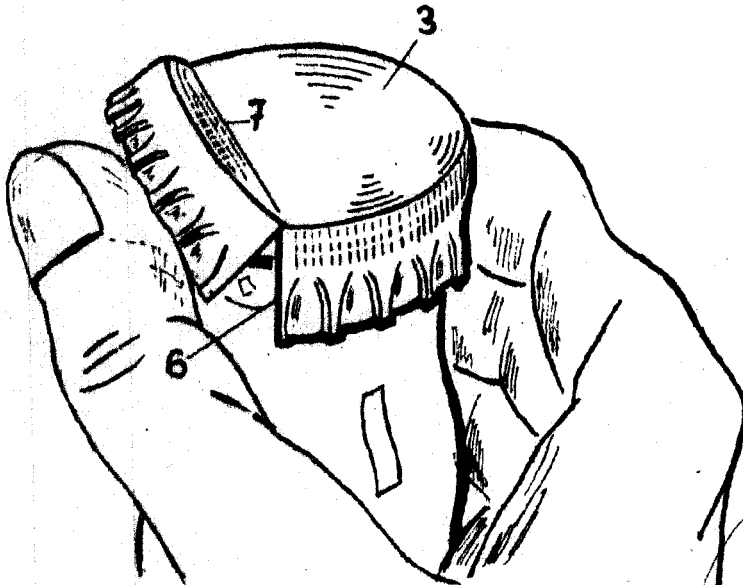


Fig 3